



**CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
**H. LX LEGISLATURA 2004 – 2007**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**

**Convocatoria: 003**

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional**, para la Adquisición de Vehículos Automotrices, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación y concepto	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.
Nº 59098001-003-05 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTRICES	<b>En oficinas Congreso</b> \$1,000.00 <b>En Compra-Net</b> \$850.00	28 de marzo de 2005	01 de abril de 2005 10:00 hrs.	06 de abril de 2005 10:00 hrs.

- Procedencia de los recursos: Estatal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Departamento de Adquisiciones y para Venta en Caja del Congreso, ambos sita en Avenida Encanto Sin Número esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz; los días 18, 22, 23 y 28 de marzo de 2005 con el siguiente horario: de 09:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs.; así como en la página de compranet con dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) del 18 al 28 de marzo de 2005.
- La forma de pago de bases es: En oficinas Congreso: En efectivo, cheque certificado o cheque de caja expedido a favor del Congreso del Estado de Veracruz. En compra-Net mediante los recibos que genere el sistema, depositando su pago en la cuenta referenciada N° 2089 del Banco HSBC S.A. (antes Bital) a nombre del Gobierno del Estado de Veracruz-Compranet.
- Las condiciones para la adquisición se establecen en las bases de la licitación de forma correspondiente.
- La junta de aclaraciones y la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, tendrán verificativo en la sala de juntas “Jesús Reyes Heróles” adjunta a la biblioteca ubicada en el edificio “B” en planta alta del Congreso, sita en Avenida Encanto Sin Número esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz.
- Lugar de entrega de las partidas : Libre a Bordo en el estacionamiento del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, realizando la entrega ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicados en Avenida Encanto sin número esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz, en las condiciones establecidas en bases.
- Plazo de entrega: En un plazo máximo de hasta 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato y pedido.
- Condiciones de pago: Mediante depósito en la cuenta bancaria o cheque nominativo liquidándose en pesos mexicanos a crédito dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega de la factura original debidamente requisitada, presentando dicha factura ante la Caja del Congreso.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición, así como la forma de pago y contratación será(n): Pesos Mexicanos.
- Anticipo: No se otorgará.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La suscripción del contrato se llevará a cabo dentro del término de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de fallo.

Xalapa, Veracruz a 18 de marzo de 2005

**LIC. FRANCISCO JAVIER LOYO RAMOS**  
Secretario General  
**Rúbrica**